

Meteppec, Estado de México, 24 de marzo del 2020
Referencia: DIA/0343/2020
Asunto: Oficio de Notificación de Adjudicación.
Exp.: 6C.4.3/ Servicio de Soporte Técnico de los programas "eFactura", y "eComprobante META"/___/2020

Dsoft, S. A. de C.V.
Calle Cracovia Número 72, Torre A, Oficina PO-04,
San Ángel, C.P. 01000, CDMX, México, Teléfono 55 5677 3812
Correo Electrónico: contacto@dsoft.mx

SAMANTHA BELÉN CARBALLO GUTIÉRREZ, actuando en mi carácter de Directora de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y de conformidad con lo establecido en el artículo 39, fracción X, del Estatuto Orgánico del CONALEP y en el numeral 1.9.1, función 1, del Manual General de Organización del CONALEP.

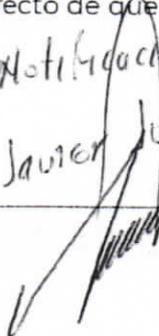
Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción III y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con relación al procedimiento CAS-AD-016-2020 de Adjudicación Directa, para la contratación del "Soporte Técnico de los programas "eFactura", que expide recibos de ingresos digitalizados de Oficinas Nacionales, Planteles de la Unidad de Operación Desconcentrada en la Ciudad de México y la Representación Oaxaca y "eComprobante META", sistema que permite validar los archivos de los CFDI'S emitidos por el Colegio, desde el Portal de Contribuyentes del SAT", en el cual presentó cotización, sobre el particular, se le notifica que su propuesta cumple con los requerimientos solicitados y resultó ser la solviente más económica, por lo que se le adjudica el servicio, mismo que se describe en el Anexo N° 1 "Especificaciones Técnicas", por un monto de \$101,689.98 (ciento un mil seiscientos ochenta y nueve pesos 98/100 M.N.) cantidad con I.V.A. incluido. Los servicios serán suministrados a partir de la fecha de notificación y hasta el 31 de diciembre de 2020.

La justificación de la contratación fue presentada por la **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA** en su Solicitud de Contratación **DAF/095/2020**, recibida el 23 de marzo de 2020.

Por lo antes expuesto, le solicito presentar, en un plazo no mayor de dos días hábiles, la documentación en original y copia para su cotejo que se describe a continuación, en las oficinas de la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Meteppec, Estado de México, C.P. 52148, planta baja, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, a efecto de que se inicien las gestiones para la elaboración del contrato respectivo:

- Acta Constitutiva.
- Poder Notarial.

Recibi oficio de Notificación de Adjudicación
Alejandro Javier
25-HZO-2020
Bohannon



- Identificación Oficial del Representante Legal.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio Fiscal.
- Declaración anual 2018.

Y, dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato:

- Carta sobre defectos y vicios ocultos de los bienes y calidad de los servicios.
- Fianza de cumplimiento del contrato.
- Formatos debidamente requisitados, los que se anexan.

Referente al pago:

El pago se realizará en una sola exhibición por los servicios recibidos a satisfacción del CONALEP, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de los CFDI, de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público, siempre y cuando reúna todos los requisitos establecidos en las disposiciones fiscales aplicables.

El proveedor deberá enviar la CFDI respectivo al correo electrónico del C.P. Miguel Irving Martínez Arzate, al correo mmartinez@conalep.edu.mx. Lo anterior, para su revisión y validación, previa entrega por parte del licitante de los productos correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Educación técnica para la equidad y el bienestar"


Samantha Belén Carballo Gutiérrez
Directora de Infraestructura y Adquisiciones

C.c.p.- Aida Margarita Ménez Escobar, Secretaria de Administración.
Manuel Ramos Moreno, Coordinador de Adquisiciones y Servicios.

LBCF/tcr

*Alejandro Javier Suárez Beltrán
25-11-20-2020
Recibi oficio de
Notificación de Adjudicación*



2020
LEONA VICARIO